

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CMA-041-2025  
"INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,  
CONTABLE Y LEGAL A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS  
SEMAFÓRICOS Y MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS COMO  
ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCIÓN DE LA  
ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE"**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "Asosupro" convoca e invita públicamente a los interesados en participar dentro de la convocatoria ya identificada en el encabezado, cuyas generalidades se describen a continuación:

1. **EN NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** La ASOSUPRO, Carrera 33 No. 37-35 Centro, Municipio de Villavicencio, Departamento del Meta.
2. **MODO Y LUGAR EN QUE SE PODRÁN CONSULTAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES:** La consulta de los pliegos de condiciones se realiza a través de la página web – <https://asosupro.gov.co>, y en todo caso la información del proceso estará disponible en la oficina de contratación de ASOSUPRO, ubicada en la carrera 33 No. 37-35 del barrio Centro en Villavicencio - Meta.

Los interesados en el presente proceso presentaran los documentos en la dirección indicada y así mismo, podrán formular las observaciones a que haya lugar en desarrollo del proceso de contratación en el correo electrónico: [oficinadecontratacion@asosupro.gov.co](mailto:oficinadecontratacion@asosupro.gov.co).

3. **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR:** "INTERVENTORIA TECNICA Y AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y LEGAL A LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS SEMAFORICOS Y MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS COMO ACCIÓN DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL, PREVENCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE"

**CLASIFICACIÓN UNSPSC:** Se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y se encuentra clasificado así:

Segmentos	Familias	Clases	Nombre
80	10	15	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	Gerencia de Proyectos
81	10	15	Ingeniería Civil y Arquitectura
81	14	22	ingeniería de transporte

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Carrera 33 n° 37 - 35 Barrio Centro, Villavicencio - Meta. Teléfono: (608) 662 36.48 Cel. 3108708920

[info@asosupro.gov.co](mailto:info@asosupro.gov.co) - [juridica@asosupro.gov.co](mailto:juridica@asosupro.gov.co) - [direccionejecutiva@asosupro.gov.co](mailto:direccionejecutiva@asosupro.gov.co) -

[oficinadecontratacion@asosupro.gov.co](mailto:oficinadecontratacion@asosupro.gov.co)

[www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co)

Segmento	Familias	Clases	Nombre
81	14	15	Control de Calidad

4. **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN:** Teniendo en cuenta el seguimiento, control y vigilancia que requieren la ejecución de los contratos adjudicados por licitación pública, y de conformidad con las especificaciones requeridas, el proceso contractual que debe adelantarse es un CONCURSO DE MÉRITOS, que se encuentra especialmente regulada por el artículo 2 numeral 3 de la Ley 1150 de 2007, el Capítulo 2 - Sección 1 - Subsección 3 del Decreto 1082 de 2015 modificada por el Decreto 399 de 2021.
5. **EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato es de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 contados a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato.
6. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto oficial para la presente contratación es de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN CON CERO (CENTAVOS) (48.875.061,00), M/CTE., incluido IVA y todos los costos directos e indirectos que del contrato resultante se deriven. Para respaldar el compromiso derivado del Proceso de Contratación, se cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 00237 expedido el 24 de octubre de 2025 por el Profesional Especializado de Dirección Financiera, por un valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SESENTA Y UN CON CERO (CENTAVOS) (\$48.875.061,00) ( M/CTE)
7. **ESTUDIO Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Se incluyen en documento anexo a esta convocatoria y podrán ser consultadas en la página web <https://asosupro.gov.co>,
8. **ACUERDOS COMERCIALES:** El presente proceso NO se encuentra cobijado por tratado de libre comercio o acuerdo internacional vigente para el Estado Colombiano, conforme se verifica en el estudio previo que soporta la presente contratación.
9. **LIMITACIÓN A MIPYMES:** Esta convocatoria será susceptible de ser limitado a Mipymes, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el cual corresponde para la vigencia 2025 a \$ 533.287.768 COP.<sup>1</sup>
10. **ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

<sup>1</sup>[https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/files\\_2020/umbral\\_de\\_mipymes\\_2025\\_oali.pdf](https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/umbral_de_mipymes_2025_oali.pdf)



**PERFIL DEL PROPONENTE:** Podrán participar en el presente proceso las personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales y demás figuras previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 1 de la Ley 2160 de 2021; que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes señalados y detallados en el respectivo pliego de condiciones.

Adicionalmente el oferente deberá acreditar la inscripción en el Registro Único de Proponentes y que se encuentre en FIRME, al igual que unas condiciones de EXPERIENCIA GENERAL y ESPECÍFICA, EQUIPO PROFESIONAL y una CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL, que será determinada con los indicadores financieros y organizacionales requeridos s que se refleje en el registro único de proponentes de cada oferente, los criterios de ponderación y detalle en general de requisitos se encuentra debidamente determinado en los pliegos de condiciones.

**11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	13/11/2025 a las 2:00 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación de los estudios y documentos previos	13/11/2025 a las 2:00 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	13/11/2025 a las 2:00 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	21 de noviembre de 2025	<a href="mailto:oficinadecontratacion@asosupro.gov.co">oficinadecontratacion@asosupro.gov.co</a> y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	24/11/2025 a las 2:30 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	24/11/2025 a las 2:30 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	24/11/2025 a las 2:30 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO



Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	de 24/11/2025 a las 2:30 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	de Martes, 25 de noviembre de 2025	<a href="mailto:oficinadecontratacion@asosupro.gov.co">oficinadecontratacion@asosupro.gov.co</a> y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	de 26/11/2025 a las 11:00 a.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Plazo máximo para la expedición de Adendas	de 26/11/2025 a las 2:00 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Cierre de la convocatoria – culmina recepción de propuestas	de 28/11/2025 a las 3:30 p.m.	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35
Informe de presentación de ofertas – Apertura de ofertas	de 28/11/2025 a las 3:45 p.m.	<a href="https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=esCO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CEE">https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=esCO&amp;Page=login&amp;Country=CO&amp;SkinName=CEE</a>  <a href="https://asosupro.gov.co">https://asosupro.gov.co</a>
Evaluación de las ofertas	Desde 29/11/2025	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas	de 29/11/2025 a las 11:00 a.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Desde: 01/12/2025 Hasta 03/12/2025	<a href="mailto:oficinadecontratacion@asosupro.gov.co">oficinadecontratacion@asosupro.gov.co</a> y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Publicación del informe final de evaluación de ofertas	de 04/12/2025 a las 11:00 a.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO



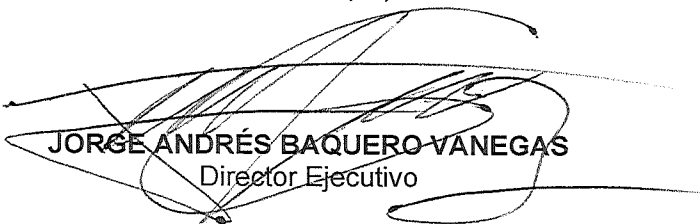
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	5/12/2025 a las 4:00 p.m.	Página web de la entidad y la oficina de contratación de ASOSUPRO
Firma del Contrato	viernes, 5 de diciembre de 2025	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35
Aprobación de Garantías	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	EN FORMA FÍSICA en la Oficina de contratación de Asosupro, carrera 33 No 37 -35

**NOTA 1:** Todas las horas estipuladas en el presente proceso están expresadas conforme a la hora legal colombiana.

**NOTA 2:** En todo caso la Asociación Supr departamental de Municipios para el Progreso "Asosupro" se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el desarrollo del presente proceso de selección.

**PARÁGRAFO:** De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la modificación de los plazos y términos del proceso se realizará mediante adenda, la cual incluirá el nuevo cronograma.

El presente aviso se emite y publica a los TRECE (13) días de NOVIEMBRE de 2025.

  
**JORGE ANDRÉS BAQUERO VANEGAS**  
 Director Ejecutivo

Proyecto: Kelly Leal / CPS contratación  
 Reviso: Lina Rojas / jefe Oficina contratación